



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Capitalidad para Cartagena

Exposición que en nombre de nuestro Ayuntamiento será presentada al excelentísimo señor General don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio Militar

Excmo. Sr:

Ha llegado el momento en que Cartagena puede exponer libremente su queja contra esa entidad que se llama Capital de la Provincia, y pedir lo que en justicia le corresponde, gracias a la libertadora acción del Directorio Militar.

Cartagena ha visto dolorida cómo se engrandecían todas las capitales de la costa mediterránea, siendo la mayor parte inferiores en importancia mientras ella seguía mediatizada a la influencia política, gubernamental y administrativa de una Capital, que para serlo se basa en un error geográfico de tiempos oscuros y pretéritos. Las consecuencias que para la vida social, económica y política de Cartagena, ha ejercido la Capital de la Provincia han sido altamente nocivas; siendo resultado de ellas, el ejercicio de un caciquismo tan fúnebre, que no sólo ha procurado restarle medios de engrandecimiento, sino que ha llegado al extremo de traer de concederle agua potable, pero con la onerosa condición de que con ella no pudiera regar esta desgraciada Ciudad (el agua es injuriosa). En todos los órdenes siempre se ha dado preferencia en los trabajos a la Capital, en lo que se refiere a Obras Públicas, riqueza agrícola, etc. En Cartagena, no se conocen de todas estas mejoras, absolutamente ninguna; a lo más, algunas referencias en sus periódicos de que allí existe una Granja Agrícola, o una Estación Sericolosa; o llegan los ecos de los trabajos que se proyectan para la realización de grandes obras contra las inundaciones; mientras que en Cartagena, hay que seguir un verdadero calvario para gestionar el ensancho de una rambla, de evitar la repetición de la catástrofe con que nos amenaza el terrible peligro de la inundación, a semejanza de la española del 29 de Septiembre de 1918.

Siendo Cartagena, cuna y titular de un Obispado —el más antiguo de España— ¿por qué no ha de residir en ella su Obispo, cuando aquí lo instituyó el Apóstol Santiago?

Si se ha tomado Cartagena como Capital en el orden naval y militar, ¿por qué no la ha de ser igualmente, en el orden civil, en honor a la mejor inteligencia entre todas las autoridades?

En esta Ciudad, donde existe el Centro misero más importante de la Provincia ¿Por qué entonces la Jefatura de Minas ha de estar en Murcia? En Cartagena, donde existen más de ochenta mil hectáreas del más fértil terreno que tiene España, está todo por hacer y se siente la necesidad de nuevos cultivos e intensos estudios de Agricultura ¿Por qué, pues, han de residir en Murcia los Ingenieros Agrónomos, que si vamos en esta Ciudad alguna vez, es sólo para realizar estudios catastrales para el aumento de tributación?

Cartagena, circunscribiendo su extensión y sin igual altura y su magnífico puerto, tiene grandes montañas sin vegetación alguna, ya que los seculares árboles que las poblaban sirvieron al Estado para la construcción de sus antiguos navios de guerra; ¿por qué no han de residir en Cartagena los Inge-

nieros de Montes encargados de la repoblación forestal, que tan necesaria pudiera volver a ser a nuestra Patria en futuros acontecimientos?

Cartagena, a quien ya es insuficiente su puerto actual y le es forzoso, en su muy lejano plazo, construir un astero y aumentar sus vías terrestres de comunicación, para ponerla en relación directa con la gran afluencia de su tráfico marítimo, ¿por qué no ha de tener la Jefatura de Obras Públicas tan precisa en un puerto de tan excepcional importancia?

Cartagena sostiene Centros benéficos tan importantes que han merecido regios plácemes de nuestros Augustos Soberanos y diversas personas reales de distintos países y hombres sabios de todos los continentes, como el Hospital de Caridad, Casa Misericordias, Casa de Expositos, Asilo de Ancianos, Casa del Niño, Refugio, Consultorio de la Cruz Roja, Cocina Económica, etc. que constituyen nuestro orgullo porque casi todos ellos son verdaderas Palacios de espléndida Caridad donde se da la sublime nota de cuidar, albergar, vestir, socorrer, mantener y educar a los hijos de esta ciudad y a los de España entera que necesitan de nuestro amparo, ¿por qué ha de pagar Cartagena a la Capital un contingente de cerca de doscientos mil pesetas, que es la ruina de su presupuesto municipal, por una beneficencia que no disfruta y que además es mala?

No obstante, Cartagena es grande por su puerto, por su clima, por su suelo y habuelo y por su poderosa industria, debido todo ello hasta ahora, triste es confesarlo, a la Naturaleza, al capital extranjero y al esfuerzo y laboriosidad de sus hijos. Cuenta Cartagena con industrias y factorías de una importancia tal que la dan la supremacía de todo el Sud-Mediterráneo, como la Constructora Naval, Fábricas de Desplatación, del Ojal, de la Unión Española de Explosivos, Maquinista de Levante, infinidad de fundiciones y otras, de menor relieve, pero de gran importancia, como la Sociedad de Artes Gráficas de Levante, Fábrica de vinos, alcohóles, aceites industriales, jabones, textiles, chocolate, pasta para sopa.

En orden a Escuelas, es Cartagena la primera ciudad donde fueron implantadas las Escuelas Graduadas, habiendo antes de establecerse subvencionado, a costa de grandes sacrificios pecuniarios, a cultos pedagógicos para que visitasen los más afamados Centros de Enseñanza del Mundo, mereciendo por una y otra cosa el dictado de la Covadonga de la enseñanza de España con que la honró el ilustre polígrafo Don Joaquín Costa. Nuestra municipalidad sostiene un gran número de escuelas, mayor, en relación con el número de habitantes del término, al de la mayoría de las provincias españolas.

No pretendo Cartagena por esto que exponer hacer méritos a quitar a su hermana, en España la Ciudad de Murcia su brillante Universidad ¡por qué estando tan próxima, disfrutaria con poco esfuerzo y gasto de su beneficio y además por que, conforme a las corrientes modernas que se al-

guen en Inglaterra, Alemania y otras adelantadísimas naciones de Europa se ordena a estos Centros de Enseñanza superior, se no establecerlas, precisamente, en los grandes núcleos de villa intenas.

Cartagena, Capitania General del Departamento Marítimo del Mediterraneo, es además de Capital de su provincia, de la más importante Región marítima de la Península, puesto que a ella pertenecen la costa de Girona, Barceon, Baleares, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y la provincia de Almería hasta el cabo de Gata.

Cartagena con más de cien mil habitantes, es la tercera población en importancia en todos los órdenes, en el trozo de costa comprendido desde el Pirineo hasta Almería inclusiva.

La importancia de Cartagena supera a la de muchas de las que puedan crearse.

En el orden sentimental, expresaremos un ruego que nos deñes y es, que descendiendo por la mediterránea costa, desde el límite con Francia, es Cartagena la primera Ciudad del litoral que habita un castellano arriero. Del abateo histórico, puesto que queremos ser breves, haremos gracia, ya que lo reconoce la misma ciudad de Murcia, al buscar el suyo en nuestra propia gramática histórica hablando de Mastia, Carthago—N va, Carthago Spartaria, etc.

No es tampoco Murcia auto de comunicaciones: por ella pasa el mismo ferrocarril que parte de Cartagena y esta lleva sobre aquella la ventaja de disponer de su puerto que la une con todo el litoral y todos los continentes.

La situación topográfica y estratégica de Cartagena le da un valor militar indiscutible, hasta el punto de que gobernantes españoles de gran altura le mostraron como joya inestimable de un gran futuro militar, a los dos jefes de Estado más importantes entonces de Europa: S. M. el Rey de Inglaterra y el presidente de la República Francesa.

Cartagena, apoyada en todo lo expuesto y en el derecho moderno que da preferencia a los pueblos vigorosos de un gran presente y futuro, por estar abiertos a esa gran vía mundial que se llama el mar, completada por extensa red de ferrocarriles y en particular por el de ésta a Lorca en vías de construcción ya, y otro en la costa levantina, pide justa y vigorosamente ser la Capital de una nueva Región española.

Dada a Cartagena Capitalidad y agua y se empleamos para dentro de una década de años, prometiendo que sería entonces nuestra Ciudad tan importante, como lo que más lo fuera de todo el litoral.

Pero si no se nos da estos dos elementos tan necesarios para nuestra vida, España entera va a con doloroso esmero, como va decreciendo, poco a poco hasta agotarse, esta flor preciosa de la Corona de España que se llama la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Honrada Ciudad de Cartagena.

+
XI Aniversario
LA SEÑORA
Doña Antonia Conesa Mateo
DE CALIN
falleció el día 22 de Febrero de 1913.
conforta la con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho a doce, cada media hora, en la iglesia del Hospital de Caridad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
La vela y el alabrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.
Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
Primer aniversario
Doña Soledad Prieto Pérez
DE DOGGIO
falleció el día 22 de Febrero de 1923
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
La Hora Santa que se celebrará el día 25 en la iglesia de la Caridad, de diez a once, se aplicará en sufragio de su alma.
Su esposo don Rodolfo Doggio, hermano, hermana política, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a este acto por lo que les quedan agradecidos.

De Sociedad A las autoridades

Los que viajan
De Loro ha venido don José Mesa Romero.
—De Madrid ha llegado don José Maestro Zapata.
—Ha regresado de Madrid el teniente coronel del regimiento Cartagena don Antonio Butiguet con su bella hija Mari.
Enfermos
Se encuentra restablecida de su enfermedad doña Encarnación Mir, viuda de Eguino.
—También lo está la bella señorita Conchita Guitart de Virto.
—Se encuentra enferma la bella señorita Amelia Portela.
Letras de futo
En la capilla de la Santa Trinidad de Santa María de Gracia se han celebrado hoy misas en sufragio del alma de don Juan Barco Sánchez que falleció el día 19 del actual.
A sus desconsolados hijos don Angel y don José, jefe este de la central de Teléfono Interurbanos queridos amigos nuestros, demás familia acompañamos en la inmensa pena que les aflige.
Peticion de mano
Por el reputado Médico don Luis Romero y para su hijo el Teniente de Intendencia don Alberto, ha sido pedida en Sevilla la mano de la bellísima y distinguida señorita Josefina de Borges y Santolino, hija del Teniente Coronel de Infantería, Delegado gubernativo del partido de Almería, don Juan Borges.
Entre los novios se han cruzado valiosos obsequios haciéndose concertada la ceremonia nupcial para el próximo mes de Abril.
Por adelantado enviamos nuestro más cordial enhorabuena a los futuros esposos.

Banco Hipotecario de España
Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.
Agente, administrador y apoderado general en la provincia.
FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 52. Teléfono 247.

Aquel sujeto que quiere dar gusto a su paladar, vaya y compre sin tardar el «fole-gras» de Tomás Vera.
See Roque 8. Teléfono 471.